

ATALBÉITAR

ILTMO. SR. D. RAFAEL SANTISTEBAN VALENZUELA*

Discurso de ingreso como Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

Excmo. Sr. presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, ilustrísimo Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, ilustre cuerpo académico, queridos familia, compañeros y amigos.

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a esta Real Academia por haberme nombrado académico correspondiente. Es un honor inmerecido y un privilegio enorme. Espero poder estar a la altura que a esta institución corresponde; para mí, será siempre un placer estar a vuestra disposición.

Dar las gracias también a mi familia: A Pura, mi mujer; gracias por compartir una vida, y sobre todo por aguantarme. A mis hijas, que con sus ilusiones y aspiraciones me recuerdan el tiempo en que era más joven. Mi madre, ejemplo de todas las cosas; y mis hermanos que siempre están ahí.

Asimismo a todos los que trabajan conmigo, de ellos todos los días aprendo algo, también son por lo tanto mis maestros. A todos mis alumnos, por lo que he aprendido y sigo aprendiendo de ellos y por ellos.

Por último, aunque no por ello es menor el agradecimiento, al Ilmo. Sr. D. Tomás Cano Expósito, académico de número, por haber tenido la gentileza de contestar a este discurso.

* Catedrático de Fisiología. Facultad de Veterinaria. Córdoba.

También quiero recordar y rendir homenaje a tres veterinarios, que, hoy, en las dehesas de los cielos, habrán dejado un momento sus trabajos con los animales, para asomarse a vernos; me refiero a D. Francisco Castejón, que fue mi maestro a D. Francisco Jordano que fue mi amigo, y a Francisco Santisteban, mi padre, que entre otras muchas cosas, fue maestro en el arte de curar a los animales. Ellos estarán especialmente contentos.

En este discurso de ingreso en la Academia, no voy a hablar de ningún tema relacionado con mi trabajo. He elegido ocuparme de un pueblo, desconocido para muchos, pero que desde el momento en que supe de su existencia, despertó en mí una gran atracción.

Su nombre es Atalbéitar del árabe Harat- Al-Beytar, que significa el pueblo del veterinario. En él residió un albéitar o saga de albéitares con el suficiente prestigio como para dar nombre al lugar.

Con las palabras que siguen, trataré de describir, su situación, sus avatares históricos, sus costumbres, tradiciones y su estado actual. Mi intención con ello no es otra que poner de manifiesto un rincón de nuestra geografía, apacible y bello, que al conservar su nombre mantiene presentes los orígenes de nuestra profesión en el noble arte de la albeitería.

Los albéitares o veterinarios árabes eran especialmente apreciados por su conocimiento en la cría, cura, doma y herrado de los animales de transporte, siendo también las aves de cetrería objeto de sus cuidados.

La medicina veterinaria árabe fue heredera de los conocimientos recogidos en los escritos hipiátricos greco-bizantinos y de las antiguas tradiciones hindúes, persas y sirias. Esta medicina veterinaria árabe tuvo uno de sus primeros cultivadores en Mohammad Ibn Igub, hijo de veterinario y escudero del Califa Al-Motadhed. Sus conocimientos quedaron recogidos en el año 695 en su "*Ars Veterinaria*" que contiene nociones de hipiatria y herrado, y de la que ha quedado su traducción latina.

A este primero siguieron numerosos tratados de agricultura y ganadería (Kitab al Felahah) escritos por veterinarios andalusíes, destacando entre otros, Ahmed ibn Hasan ibn al-Ahuaf que en 1209 escribió un "*Kitab al Baytarah*" o "*Libro de la Medicina Veterinaria*". También destacaron Ibn Waffid, Ibn Tiguari, Ibn Bassad, e Ibn al-Beytar (el hijo del Al-Beytar).

No es la finalidad de este discurso hablar de la historia de la albeitería pero sí quiero recordar su importancia señalando que la tradición y los conocimientos de

albeitería se mantuvieron durante más de cuatro siglos después de la expulsión de los moriscos. Durante este tiempo, hubo nombres de gran altura científica y cultural, entre ellos, quiero destacar al albéitar zamorano Francisco de la Reyna, que en su *“Libro de Albeitería”*, editado en 1546, afirma que: *“la sangre anda en torno y rueda por todos los miembros y venas”*, siendo, junto con Miguel Servet, precursor de la descripción de circulación sanguínea que años después, en 1628, fue demostrada por Sir William Harvey. También, en el año 1500 se crea, por parte de los Reyes Católicos, el Tribunal del Protoalbeiterato, encargado de examinar y conceder los títulos que permitían ejercer la profesión. Los albéitares estuvieron dedicados a criar y sanar a los animales, hasta final del siglo XIX.

A raíz de la creación de las escuelas de veterinaria, la de Madrid en 1793, los albéitares fueron dejando paso a los veterinarios, proceso que duró casi un siglo y supuso la desaparición de la albeitería y la instauración de la veterinaria. Los avatares y polémicas de esta disputa, en la que chocaban dos profesiones distintas, reconocidas legalmente para ejercer la misma función, están recogidos minuciosamente por José Manuel Gutiérrez García en su artículo *“Albéitares, ciencia y exclusión”* (2013).

SITUACIÓN

Volviendo al objeto de nuestro discurso comenzamos situando a Atalbéitar en la Alpujarra granadina que es una comarca natural delimitada al norte por Sierra Nevada; al sur por el mar Mediterráneo; al oeste por la sierra de Lújar; y al este por la sierra de Gádor.

Esta situación geográfica, ha hecho que la comarca alpujarreña, haya estado al abrigo de influencias externas durante mucho tiempo, si bien hoy día esta circunstancia pertenece al pasado. Pero, hasta hace relativamente poco tiempo, unos 50-60 años, la Alpujarra formaba parte de la llamada *“España desconocida”*, El autor suizo, director de radio Ginebra, Jean Chistian Spahni en su magnífico libro *“L’Alpujarra, secreta Andalousie”* publicado en 1959 y posteriormente reeditado e incluso traducido al español, la describe del siguiente modo:

“! La Alpujarra;

Un nombre que suena como el de una cumbre de la cordillera de los Andes, que evoca tempestades, peligros, el descubrimiento de mundos extraños.

Sin embargo, no es ni una montaña de América latina, ni una región en la que la muerte amenaza a cada paso al intrépido viajero. Es simplemente, un rincón de tierra española, en

el sur de Andalucía, entre Sierra Nevada y el Mediterráneo, frente a África de la que sólo la separa un brazo de mar.

Nombre desconocido de los turistas apresurados que visitan Granada y los palacios suntuosos de la Alhambra.

Nombre desconocido por los mismos españoles, porque son muy pocos los que han penetrado en los misterios de este lugar olvidado, sobre el que siempre han corrido los rumores más contradictorios.

La mala fama de la Alpujarra, no data de hoy sino que es una consecuencia histórica, desde que el cronista árabe Aben Aljathib escribiera de sus habitantes que se trata de gentes muy belicosas”

En relación a su historia, no existen muchos trabajos sobre las épocas prehistórica y antigua de esta zona. Para Carmen Trillo San José (1989), el fin del mundo antiguo y el establecimiento de los árabes en la península es uno de los temas más desconocidos del panorama historiográfico.

En el 929, Abderramán III se proclama califa y en esa época se produce la organización administrativa de la Alpujarra.

En el siglo XI, la Alpujarra estaba dividida en varios distritos o *ayzā'*, cuyos nombres guardaban relación con los de los *husiin* (castillos) situados en ellos, hecho puesto de manifiesto por Cressier (1983). En el siglo XIV, Ibn al-Jatib basándose en un autor precedente, al-Mallahī (ss. XII-XIII), refiere una Alpujarra dividida en *aqālim* o alquerías (Cressier 1984).

A principios del siglo XVII, Del Mármol Carvajal describe que, durante la dominación musulmana, la Alpujarra estaba parcelada en *tācah*, división administrativa de época nazarí y que define de este modo: «*taa* quiere decir cabeza de partido o feligresía de gente natural africana, aunque otros interpretan pueblos avasallados y sujetos. Dicen algunos moriscos antiguos haber oído a sus pasados, que por ser las sierras de la Alpujarra fragosas y estar pobladas de gente bárbara, indómita y tan soberbia, que con dificultad los reyes moros podían averiguarse con ellos por estar confiados en la aspereza de la tierra, como acaece también en las serranías de Africa, que están pobladas de bereberes, tomaron por remedio dividirla toda en alcaidías y repartirlas entre los mismos naturales de la tierra; y después que estos hubieron hecho castillos en sus partidos, vinieron a meter en ellos otros alcaides granadinos y de otras partes, con alguna gente de guerra, para poderlos avasallar. Y como había en cada partido destes un alcaide, a quien obedecían mil o dos mil vasallos, también había un alfaquí mayor que tenía lo espiritual á su cargo, y aquel distrito llamaban *taa*».

Y habla de las siguientes: de oeste a este, las de Órgiva, Poqueira, Ferreira, Jubiles, Ugíjar, Andarax, Luchar, Alboloduy y Marchena, y en la franja costera las de Suhayl, Sáhil, Berja y Dalías.

Esta organización administrativa, en tahás, es lo que hoy se ha dado en llamar “agrupación de municipios” según la cual un solo ayuntamiento, agrupa administrativamente a varias poblaciones.

Debido a que la descripción de las poblaciones de cada una de tahás citadas, sería prolija y excedería notablemente la extensión de esta intervención, me voy a limitar a la tahá de Ferreira de la que formaban parte: Pitres, con su anejo Capilerilla; Mecina- Fondales; Ferreirola, con su anejo Atalbéitar; Pórtugos y Busquístar.

Históricamente, Atalbéitar quizá sea uno de los asentamientos más modernos de la comarca, pues no aparecen referencias anteriores a la época musulmana. Según todos los indicios, parece que esta población, nace del asentamiento de moriscos cuando los nazaríes salieron con Boabdil de Granada y se establecieron en la Alpujarra (Eduardo Castro 1992).

En las capitulaciones de 25 de noviembre de 1491 entre los Reyes Católicos y Boabdil, éste quedaba como señor de varios lugares de la Alpujarra que no fue ocupada militarmente por los cristianos, quedando, por tanto, como un reducto musulmán. Se respetaron los usos y costumbres de los nazaríes, se pagaban los impuestos como en tiempos de los reyes moros y se mantuvieron los órganos administrativos y judiciales musulmanes.

Sin embargo, la revuelta del Albaicín de final de 1499 y principios de 1500, dará un vuelco a la situación. Los musulmanes fueron obligados a convertirse y pasaron a ser una minoría de cristianos nuevos, perfectamente controlados y con sus derechos disminuidos. Con ello, se rompieron las capitulaciones de 1491, lo que supuso la desaparición legal de Granada como sociedad islámica.

Los conflictos entre moriscos y castellanos viejos, empiezan a hacerse evidentes, los intereses de unos y otros chocan. Todo esto culminará, bajo el reinado de Felipe II, con la guerra de la Alpujarra que se inició en la Nochebuena de 1568 y acabó en 1571 con la expulsión de los moriscos. Esta fecha es considerada por algunos como el verdadero final de la Reconquista (Carmen Trillo San José, 1989).

En relación al origen y colonización de Atalbéitar, los documentos más remotos sobre esta población a los que he podido tener acceso, son los “*Libros de apeo y repartimiento*” de marzo de 1573.

El reparto de Atalbéitar, así como del resto de poblaciones de la tahá de Ferreira, fue llevado a cabo por el juez José Machuca ante el escribano Pedro Franco en septiembre de 1572, con la declaración, como conoedor, de Lorenzo el Malux, morisco. La finalidad era repoblar estos lugares con cristianos viejos, después de que hubieran quedado deshabitados por la expulsión de los moriscos.

En el *“Libro de apeo y repartimiento de suertes y demás instrumentos del lugar de Aratalbeytar, partido de Alpuxarras”*, (1573) se describe esta población del siguiente modo:

Averiguaciones del dicho lugar:

En diez y ocho días del mes de septiembre de mil y quinientos e setenta y dos años, el sr. Licenciado Machuca, juez de comisión de S.M. para la averiguación y declaración del lugar de Aratalbeytar, hizo presentarse a Lorenzo el Malux, natural de la tierra e conoedor e habiendo recibido juramento en forma del susodicho, e hizo la declaración siguiente:

“El lugar de Aratalbeitar de esta Tahá de Ferreyra de las Alpuxarras, a un tiro de arcabuz del lugar de Pitres y poco mas de once leguas de la ciudad de Granada, en tiempo de moriscos tenía el dicho lugar veinte y dos vecinos y al presente, no tiene ninguno, tiene ocho casas al presente que se puedan habitar porque las demás están hundidas y derribadas.

El lugar no tiene Iglesia porque los vecinos iban a misa al lugar de Ferreyrola. En el dicho lugar hay un horno, el cual declara con ser de la Iglesia.

El lugar no tiene ningún molino de pan ni de aceite. En el dicho lugar no tienen huertos sino es algunos pies de cerezos y castaños y el principal aprovechamiento de los vecinos era las uvas

En el dicho lugar había como cien marxales de tierra de riego en las laderas en la cual tierra están los árboles e morales y en el dicho lugar se sembraba trigo y cebada y panizo y lino, todo de poco valor por causa de los árboles.

De las acequias e manera de llegar y del encaminado de agua, trato en la averiguación del lugar de Ferreirola, salvo que para beber de continuo en el dicho lugar, había una asequia en el barranco Bermejo que está en el término de Pórtugos de donde llevan agua para beber de día y de noche.

Y en el dicho lugar, no hay otros aprovechamientos ni otra cosa de que hacer mención, aunque le he preguntado, e no firmó porque no sabía.

Relación de lo que cabe a los vecinos de haciendas:

De manera que conforme a esta averiguación, se precisaron en el dicho lugar diez vecinos a los que se le repartió el dicho lugar de Haratalbeytar y se les dió unos huertos y morales y tierras y castaños y las tierras que cupo a cada uno fue cuatro hanegas y media de sembradura de riego, y de cría de seda, a cada uno hasta cuatro poco mas o menos.y en los castaños a unos doce y a otros trece, todo por la orden siguiente.

Auto como no hay iglesia.

En estos dichos lugares no tienen iglesia ninguna porque la que tienen está en el campo yermo en el término de los dichos lugares e muy apartada de ellos e por esto no se hizo el auto acordado mas que se tomo la posesión.

Auto como no hubo bienes de hábices ni iglesia

En el dicho lugar no parece que hubo bienes de iglesia según Lorenzo el Malux, aunque le he preguntado por ello.

Esta es, por tanto, la primera descripción de Atalbéitar. En ella, como se puede comprobar, no hay noticia alguna de quienes pudieron ser los habitantes del lugar en tiempo de los árabes y moriscos, y sobre todo, desgraciadamente, no se hace alusión al origen del nombre, ni al albéitar o familia de albéitares que dieron nombre a la población. En el antes citado libro de apeo y repartimiento, sí se citan los nuevos pobladores a los que se repartieron las tierras, haciendas y casas después de la expulsión de los moriscos. Vuelvo a transcribir:

Nombramiento de vecinos

Parece que dicho señor Licenciado Machuca juez de S.M., por virtud de la comisión, nombró por vecinos de este lugar de Atalbeitar, a Gaspar Ramírez, vecino de Gibraleón, Juan Terrón, vecino de la Calzada de la jurisdicción de Coria, e a Santiago Delgado e a Julio Delgado e a Juan Xosé e a Pedro Delgado e Ambrosio Martín e a Juan Martin e a Francisco Serrano , todos vecinos de Perales y como a tales pobladores e vecinos los admitió e nombró e se le repartieron las haciendas y casas de este dicho lugar como se contiene en los pliegos de cada uno que van delante de este auto. Yo Pedro Franco vecino de Granada lo firmo y dice verdad.

Se aprecia, por tanto, como en el Libro de apeos se plasma, previamente, un reparto absolutamente equitativo en lo que se refiere a las casas, huertos, tierras y árboles que les cupo a cada uno de los vecinos.

Otra vez hay que lamentar que no aparezca ninguna alusión a anteriores pobladores ni a su ocupación, pero el nombre de Atalbéitar sugiere que allí radicaba la casa del albéitar con la distribución y los instrumentos necesarios para desempeñar su oficio.

Una vez realizado el reparto, se establecen con mucha claridad los censos e impuestos que han de pagar los nuevos vecinos:

Por las casas tenían que pagar un real de censo perpetuo al año y por las tierras, huertos y otras heredades, *“La décima parte de los frutos que en ellas cogieren, pagando en los mismos frutos al tiempo que los cogieren excepto de los morales y olivos, porque con estos, los diez años primeros contados desde el primero de enero de setenta y dos a dejar la quinta parte de ellos y a partir de allí, el tercio para siempre jamás con que en lo que toca a los morales, ha de ser la paga en el valor de la misma hoxa de ellos”*.

El libro de apeo, sigue relatando los cambios de pobladores y señala que alguno se fue “debiendo dinero a S. M.” es decir, que no pagó sus impuestos.

En esos años de repoblación, parece ser que las autoridades también descuidaron algunas de sus obligaciones, como se refleja en lo que manifiesta D. Diego Hurtado de Mendoza, visitador real, que de su recorrido efectuado en septiembre de 1592 concluye que la mayor parte de las casas que ha visitado en los lugares están: “Unas maltratadas, otras destruidas e caídas y otras con mucha necesidad de repararlas, lo cual parece que es culpa de los alcaldes y regidores que han sido y son de dichos lugares, que no han acudido al remedio”. Estas circunstancias, aún se pueden trasladar a nuestros días.

LA TAHÁ DE PITRES

Como he señalado al principio, Atalbéitar junto con Pitres, Mecina-Fondales, Ferreirola, Pórtugos y Busquistar, desde la época árabe formaba parte de la tahá de Ferreyra, una de las 13 divisiones administrativas de que constaba la Alpujarra.

Según el sistema de información multiterritorial de Andalucía, después de la repoblación y reparto de 1572 todos estos pueblos aparecen como independientes, ya que una Real Provisión del 12 de septiembre de 1577, da poder a los vecinos de los lugares de Fondales, Ferreirola, Haratalbeitar y Mecina de Fondales, para que puedan elegir alcaldes regidores. Lo extraño es que aparezcan los lugares de Fondales y Atalbéitar. Además, también por esas fechas, aparecen notarías en esas mismas poblaciones.

Pero independientemente de si llegaron o no a existir autónomamente, lo único cierto es que con el paso del tiempo los lugares de Fondales y Atalbéitar se unen a sus inmediatos Mecina y Ferreirola y así aparecen en los documentos de los siglos siguientes.

La idea de fusionar municipios se hizo bastante frecuente a finales de los años 60 y principios de los 70 del siglo XX, promovida por los gobiernos civiles. La creación del municipio de la Tahá es el resultado de la unión de tres antiguos ayuntamientos: Pitres, con su anejo Capilerilla, Mecina-Fondales formado por Mecina, Mecinilla y Fondales y Ferreirola, cuyo anejo es Atalbéitar.

En principio, se pensó en agrupar a cinco antiguos municipios, los tres citados antes, además de Pórtugos y Busquistar; es decir, los que formaban la antigua Tahá de Ferreira. La idea era situar el ayuntamiento en la recta de Pórtugos y tener una gran fuerza económica y de representación. Pero el traslado a Toledo del alcalde de Pórtugos, que por cierto era veterinario, tuvo como consecuencia que Pórtugos y Busquistar se apartaran del proyecto. Se creó, por tanto, una comisión con representantes de los tres municipios que se encargaron de gestionar la fusión, cosa que no fue fácil, ya que según un miembro de la misma, *“la gente recelaba y pensaba que los íbamos a engañar”*.

El acuerdo de fusión se llevó a cabo el 30 de enero de 1971 para Pitres y Mecina y quince días después se unió Ferrerirola. Con la fusión, al nuevo municipio se le denominó “La Tahá” y la sede del ayuntamiento se fijó en Pitres. Con el decreto 881 / 1972 de 23 de marzo, se ratifica, finalmente “la fusión de los municipios de Pitres, Mecina-Fondales y Ferreirola de la provincia de Granada en uno solo que se denominará la Tahá y tendrá su capitalidad en el núcleo de población de Pitres”

ATALBÉITAR EN LA ACTUALIDAD

Situado sobre la falda del cerro de la Glorieta, antiguo cerro de Alhizán, Atalbéitar mantiene la estructura urbana y el tipo de construcción tradicional con techo horizontal cubierto de launa y chimenea característica; con el típico “tinao”, espacio cubierto que invade el dominio público de la calle y que tiene encima un terrado o alguna habitación de la casa. Apenas existen en esta población elementos discordantes con la arquitectura típica de la zona.

Según datos suministrados por el Ayuntamiento de la Tahá, en 2013 tiene censados 50 habitantes aproximadamente, aunque la población real es menor. En la zona sus habitantes tienen los apodos de “*Jerrumbrosos*” **y también** “*Oxidaos*”, por el color de las aguas ferruginosas que son tan abundantes en esos lugares.

Tampoco se conoce con exactitud el número de casas, pero existen 58 abonados al suministro de agua potable.

Las calles son estrechas y a veces con grandes pendientes que se salvan con rampas y escalones, lo que impide la circulación rodada en la mayoría del núcleo urbano. No existe un predominio en cuanto a orientación longitudinal o transversal de las calles, sino que se disponen en forma irregular y estrellada en torno a la plaza de la Candelaria.

La zona de cultivos y el núcleo de Atalbéitar, tienen una superficie total de unos 65.321 metros cuadrados y el perímetro de 1.299 metros. Aquí están incluidas unas 33 parcelas mayoritariamente de riego y aterrazadas.

FIESTAS

Atalbéitar festeja a la Virgen de Gracia el segundo fin de semana de Agosto y a la Virgen de la Candelaria en Febrero. Este año, el programa de fiestas de agosto constaba de música, baile, concursos y juegos tradicionales infantiles. Misa y procesión de la Virgen, todo ello acompañado con gran despliegue de cohetería, ya que los alpujarreños son muy aficionados a quemar pólvora. Esta demostración pirotécnica culmina con el entierro de la zorra y el trueno gordo de los forasteros.

-Chiscos de San Antón: La tradición muy extendida en toda la Alpujarra, también se celebra aquí el 16 de Enero. Es la fiesta de la renovación. Una enorme hoguera, que antes devoraba los muebles inservibles y ahora quema gayombas, es la excusa para que la gente coma, beba, baile y charle a su alrededor. El fin último es que San Antón proteja a los animales del lugar.

-Mauraca: La Mauraca es algo más que la fiesta de la castaña. En noviembre, y coincidiendo con el día de los Santos, los vecinos salían al campo y hacían una merienda. El sentido de la fiesta se confunde y su origen se intuye pagano. Pero se trata sólo de una fiesta de otoño. Una vez recogidos los frutos, las familias se reúnen en algún haza y asan castañas mientras se bebe «chapurrao», el vino sin fermentar que es «apaga» con anís o aguardiente. Hoy se sigue celebrando.

Antiguamente se celebraban fiestas de Moros y Cristianos. Los habitantes que todavía recuerdan haberlas visto afirman que todo el pueblo intervenía en ellas. La gente venía desde lejos para admirar la función que duraba todo un día. Parece que tras la guerra civil no volvieron a celebrarse nunca más.

UN PASEO POR ATALBÉITAR

Llegado al final de mi exposición, yo que soy un caminante impenitente, quiero cerrarla dando un paseo por Atalbeitar.

Al entrar en la población, a la izquierda, encontramos la iglesia de la Virgen de Gracia. Existen pocas referencias documentales sobre esta iglesia, pero se sabe que la primitiva fue quemada por los moriscos y que, posteriormente, estuvo sujeta a varias reconstrucciones y transformaciones, hasta alcanzar su estado actual. Se trata de una iglesia pequeña de planta cuadrangular que tiene adosadas la torre y la sacristía. En la cabecera, junto a la torre, se encuentra el cementerio; la portada que es muy sencilla, está orientada hacia levante.

En este punto comienza nuestro paseo ya que los vehículos han de dejarse en este lugar, puesto que la estrechez de la calles no permite la circulación rodada.

La calle Real conduce a la plaza de la Candelaria, de planta irregular y centro de la población. Lo que más llama la atención en ella es la fuente formada por tres caños que vierten agua a tres pequeños pilones circulares construidos en mampostería enfoscada. Presenta un frontón blanqueado del que salen los caños, enmarcado por dos pilares rematados en bola. Junto a la fuente, crece un álamo, especie arbórea poco frecuente en estos núcleos urbanos. En la parte alta de la plaza, en un terrado, podemos ver un horno de pan.

Más arriba, y una vez que hemos salido de la plaza, encontramos el “tinao” de la calle el Caqui que es un pasadizo largo y oscuro que desemboca en la calle Cruz Alta, donde podremos ver otro horno. Siguiendo adelante por esta calle, llegamos al corral de una vivienda, donde las lluvias del invierno de 1995, hicieron caer una roca de muchas toneladas de peso que a punto estuvo de aplastar la casa, a la que casi impide la entrada y que ha quedado como una curiosidad que llama la atención de los visitantes.

La parte baja de la plaza conduce a un “tinao”- adarve que es uno de los rincones más característicos de la arquitectura alpujarreña.

Un poco más abajo encontraremos el Rinconcillo que es un “tinao”-acequia, bastante singular.

Continuando hacia levante a través de bellos “tinaos”, llegamos al extremo de la población donde se encuentra el lavadero. A partir de allí comienza el camino a Pórtugos. El lavadero es pequeño, de planta rectangular, construido en mampostería, enfoscado y blanqueado. Presenta vanos de arco de medio punto por los que se accede al interior, donde nos encontramos con pilas de lavar, de nueva fábrica.

En esta zona de levante, la calle Horno conduce a la parte más alta de Atalbeitar, donde las casas se integran con la roca, la vegetación y el agua y donde, finalmente, concluye nuestro paseo.

De esta forma doy fin a este discurso, con el que he querido poner de manifiesto la existencia del “Pueblo del veterinario”, el reconocimiento a unos pobladores que como dice el poema de José Ladrón de Guevara son “Buena gente, hablan despacio y miran de frente”; y la fascinación que sobre mí ejerce un rincón de nuestra tierra en la que, tanto en sentido literal como figurado, se está más cerca del cielo.

Estas han sido mis palabras, muchas gracias por haberlas escuchado.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo histórico provincial de Granada: *Libro de apeo y repartimiento de suertes y demás instrumentos del lugar de Aratalbeytar, partido de Alpuxarras*, 1573
- Castro Maldonado, E.: *Guía general de la Alpujarra*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. 1992.
- Cressier, P.: *L'Alpujarra médiévale: une approche archéologique*, Mélanges de la Casa de Velazquez, XIX, 1983
- Cressier, P.: *Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du hisn a la tâca2*, Mélanges de la Casa de Velazquez, XX 1984
- Gutiérrez García, J. M.: *Albítares, ciencia y exclusión*. Dynamis; 33 (1): 69-92 2013
- Mármol Carvajal, L. del: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. En: *Historiadores de sucesos particulares*, vol. I, ed. Rosell, B.A.E., vol. XXI, 1946.
- Sistema de información multiterritorial de Andalucía. www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/.../index2.htm
- Spahni, J. C.: *L'Alpujarra, secréteAndalousie*. Ed. de la Baconnière. 1959.
- Trillo San José, C.: *El poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos*. Studia Storica. Historia Medieval N° 7, 1989.